

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

PRECIO DE LA SUSCRICION.

Madrid 8 rs. Prov. 30 trim. Ultr. y Estran. 72
Las suscripciones y anuncios se admiten en la
Administracion, calle del Rubio, núm. 23.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.
Entregando su importe en Madrid, ó envián-
dolo en metálico, libranza ó sellos del correo á
la Administracion, calle del Rubio, número 23,
que no servirá la que no esté pagada.

AÑO XIX. NUM. 2894 DE LA NOCHE.

MADRID, MIERCOLES 3 DE ENERO DE 1866.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23.

PRIMERA EDICION.

De la Agencia Havas recibimos anoche los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Roma, 1.º de enero.
En la recepción de los oficiales del ejército francés de ocupacion en Roma por el Padre Santo, este último expresó su benevolencia paternal y su gratitud, y apoyando especialmente en la gratitud, dijo: apuede que sea la última vez que bendiga á ese ejército con el aparato pontifical; es posible que después de vuestra marcha vengáis á Roma enemigos de la Iglesia y de la Santa Sede. Yo á ejemplo de nuestro Salvador en el jardín de los Olivos osará siempre por el ejército francés, por la familia imperial, por la Francia entera y lo mismo por la pobre Italia, abrumada bajo tantos males.

Florenca, 2.
El ministerio que jurará hoy, está constituido del modo siguiente: general La Marmora, presidencia y Negocios extranjeros (Estado); Mr. Chaves, Interior (Gobernacion); Mr. Jacini, Trabajos públicos (Fomento); Mr. Scialoja, Hacienda; Mr. Bifalco, Justicia; y Mr. Pettinengo, Guerra; Mr. Angioletti, Marina; y Mr. Bertl, Instruccion pública.

Nueva-York, 23 de diciembre.
El oro está á 135 y el algodón á 51.

San Petersburgo, 1.º
Está interdicto á los polacos de las antiguas provincias polacas adquirir propiedades territoriales de otro modo que por herencia legal; sin embargo, los actuales propietarios que no hayan participado de la insurreccion no tendrán obligación alguna de vender; estas disposiciones no tienen aplicacion al actual reino de Polonia.

Se habla de una carta que, segun parece, ha dirigido el Sr. Bravo Murillo al general Narvaez, dándole sentidas y justas quejas por haber tomado su nombre sin previa agnoscencia, en la consabida eleccion de la comision senatorial del mensaje.

En Reus han circulado rumores relativos á la presentacion de una partida de cinco hombres armados en término de

Aleixar á la parte de la montaña. Las autoridades y guardia civil practican activas diligencias en su persecucion; pero se cree que no tenga importancia alguna este hecho, pues los individuos de la partida llevaban solo armas blancas, y alguno de ellos un palo por todo armamento.

El Sr. D. Nazario Carrizuri ha salido de Madrid con objeto de recibir y acompañar desde la frontera á S. M. la reina madre.

Las actas de Logroño siguen ocupando á la comision del Congreso. Ayer ha vuelto á ser oido el Sr. Cruzada Villamil.

Las actas cuya aprobacion debe discutir hoy el Congreso ascienden á 185, de ellas 87 de primera clase.

Ya ha partido el tren real que debe conducir á Madrid á la reina Cristina. Tambien han salido de Madrid para la frontera varios miembros del Consejo del ferro-carril del Norte con objeto de acompañar á S. M.

Un despacho anuncia que ayer mañana abrió el rey D. Luis las Cortes portuguesas. El príncipe Augusto, hermano del rey, ha desempeñado por primera vez las funciones de condestable del reino. En el discurso regió S. M. se ha felicitado de la acogida que él y su esposa han encontrado en las principales cortes de Europa, y por las excelentes relaciones que unen á Portugal con todas las potencias.

Anoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 2.
En la Bolsa de hoy quedaban: el 3 por 100 interior español, á 69 0/10; el exterior, á 69 0/10; la diferencia, á 60; la amortizable, á 60 0/10; el 3 por 100 francés, á 68-40 y el 4 1/2, á 92-00.

Londres, 2.
Las consolidadas inglesas quedaban de 87 1/8 á 1/4.

Por el gobierno civil de esta provincia se han remitido para su censura al ministerio de la Gobernacion, las obras dramáticas siguientes:

Pared por medio, juguete en un acto, original y en verso.

Los bandidos de lebita ó el lujo de la pobreza, drama original en tres actos y en verso.

Cupido contra Esculapio, zarzuela en un acto, original y en verso, é impresa en Barcelona.

Entre primos, comedia en prosa en un acto.

Y la familia de Antonio Perez, drama en tres actos y en verso, original.

Las últimas noticias de Nueva-York dicen que la legislatura de Mississippi ha adoptado un proyecto de ley por el que se suspenden hasta 1.º de enero de 1868 todas las leyes del Estado relativas al pago de la deuda del mismo.

En los Estados Unidos se van á elevar estatuas á Fulton y Morse, el descubridor del vapor y el perfeccionador de los telégrafos eléctricos.

El célebre cantor bufo italiano Róvere, muy conocido del público que asiste habitualmente al teatro Real, ha muerto en Nueva-York.

El rey Victor Manuel ha regalado á la célebre bailarina señorita Boschetti un magnífico caballo árabe, y á la Neri-Baldini un soberbio brazalete.

Lo que en estos momentos preocupa mas la atencion en Paris son las dos muñecas caprichosas espuestas en el almacén de hombres de Siraudin, calle de la Paz. Estas muñecas, de mas de un metro y muy proporcionadas, representan la una á la moda en 1866 y la otra á la moda en 1866. Están vestidas con tanta riqueza como gusto, y forman una especialidad tan curiosa como verosímil de los trajes de las mujeres de ambas épocas. Desde la mañana hasta la noche la muchedumbre que se agolpa á verlas obstruye completamente toda la fachada del almacén.

Están terminados los preparativos en las Tullerías para la recepción de 2 de enero; la cubierta destinada á reservar los carruajes se ha colocado á la entrada del pabellón del reloj, en el patio del Carrousel. Se fija para el segundo miércoles de enero el primer baile en las Tullerías.

Dice La Patrie:
«Algunos diputados de todas las fracciones de la Cámara popular tienen ya el

pensamiento de presentar al Congreso, cuando se discutan los presupuestos, una proposicion en que se pida una pensión para la señora viuda del malogrado é ilustre Sr. Pacheco.

La Política declara anoche que el señor Mantilla ni ha presentado ni tiene motivos hasta ahora para presentar su dimision. Tambien dice, de acuerdo con nuestras noticias, que el Sr. Estrella no ha presentado la suya como equivocadamente ha dicho.

El Sr. D. Pedro de la Puente Apococha se ha separado de la empresa del periódico *La Patria*, cuya propiedad ha pasado á serlo del Sr. Lopez Guizarro únicamente.

El gobierno inglés ha determinado hacer una notable reduccion en el ejército, que será de dos compañías por cada batallon de línea, lo cual arroja un total de 830 oficiales y 16,000 soldados. Esta disminucion no afectará al efectivo ejército en la Gran Bretaña, pues deben llegar en breve á la metrópoli diez batallones procedentes de Nueva Zelanda, la India y China.

El día 31 del pasado debió firmarse en Berlin el tratado de comercio entre Italia y el Zollverein. Prusia, Baviera, Sajonia y Baden firmarán por una parte é Italia por otra.

El presupuesto austriaco para el año que empieza, arroja un déficit de mas de cuarenta millones de florines, el del anterior se cerró con mas de 76 millones de déficit. Segun los cálculos del ministro de Hacienda el presupuesto de 1867 solo ofrecerá un déficit de 23 millones y medio.

El baile fantástico *Le Roi d'Yvetot*, del marqués de Massa, ejecutado en el teatro de la Opera de Paris ante un público escogido, obtuvo un gran éxito, no obstante que los trajes de la mayor parte de las bailarinas parecieron demasiado varoniles. Se decía que los emperadores asistieron de incognito á la representacion, que se ha dado á beneficio de la caja de los artistas.

Un incidente relativo á la situacion de Grecia preocupa hoy la atencion del gabinete de Saint-James.

Tres jóvenes ingleses han sido secues-

trados por los bandidos en una partida de caza en Livadje, y como pertenecen á familias ricas y de posicion, los bandidos exigen 1,000 libras esterlinas por el rescato de uno de ellos. El ministro inglés habia pedido al Banco de Grecia le anticipase esta suma, pero el director se escusó. El dinero se ha encontrado sin embargo, pero los ingleses reclaman la restitucion del gobierno griego, y se dice que les apoya su representante. A esta exigencia se les contesta que el gobierno no puede ser responsable de los actos de los bandidos; y por otra parte, que á pesar de toda su buena voluntad, el tesoro se encuentra en la imposibilidad de pagar los 75,000 francos reclamados. Así se encuentra el asunto, aunque se habla de enviar buques de guerra á Nauplia y al Pireo.

El hijo del marqués de Larrochejaquelein, ha desmentido en Paris la noticia de la muerte de su padre, y añade que, aunque enfermo, no es desesperada la situacion de aquel.

Desgraciadamente no se puede decir lo mismo acerca de Mr. Thuillier, que ha sucumbido despues de una penosa enfermedad. Orador hábil, administrador distinguido, Mr. Thuillier dejó en pos un gran vacío en los consejos del emperador. Mr. Thuillier tenía apenas cincuenta años. Era natural de Amiens.

Han sido nombrados ayudantes de campo del Sr. D. Pedro Mendinueta, capitán general de Navarra, el capitán de regimiento de caballería de Bailén, D. de busares, D. Arcadio San Juan y Mendinueta, y el teniente de coraceros de la Reina D. Juan Bellon y Nuñez.

Dícese, segun *La Discusion*, que el ministerio ha apresurado la vuelta de Roma del P. Claret.

No es verdad. Ya hemos dicho cien veces que el gobierno no se mezcla para nada en estos asuntos, ni la detencion o regreso de este respetable prelado, cuyo nombre tanto traen y llevan ciertos periódicos, podía inspirar cuidado alguno, políticamente hablando, al gabinete.

Ha sido nombrado ayudante de campo del actual señor ministro de Marina, el teniente del regimiento de caballería de España, 3.º de coraceros, D. Juan de Zabala y Guzman.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

hasta que llegó su vieja criada que iba á ayudarlo á acostar.

Veinte años hacia que estaba al servicio de la familia, y esto la habia acostumbrado á decir cuanto se le venia á la boca, escuchándola el director con mas gana que á cualquiera otra persona de la casa. Contento en aquel instante precisamente de tener alguien con quien desahogar su corazón despues de la escena que acababa de pasar, dijo así que entró: «Este mundo se hace cada día mas absurdo.»

«¿Sí, sí?», replicó Anna que era un tanto misántropa, «y los viejos se hacen cada vez peores.»

«No es eso lo que yo quiero decir», interrumpió el director encolerizado, «son las hijas jóvenes las que cada día se hacen mas irracionales, desobedientes é ingratas hacia sus padres.»

«¿Sí, sí?», pero tambien es necesario tener en cuenta que la vida de las pobres muchachas no es muy divertida muchas veces.»

«¿Divertida? ¡y necesitan que lo sea! A las jóvenes conviene mas una vida severa que divertida. Les conviene una vida que las acostumbre á ser serias, trabajadoras y que las ocupen en el arreglo de la casa.»

«En buen hora; pero me parece que no habria un gran mal en que tuvieran un poco de entretenimiento. Y al decir esto no quiero que tengan extraordinarias diversiones, sino algo que sea de su agrado, algo que tuvieran derecho á esperar, que les diera un poco de descanso al corazón é hiciera atractiva la vida, porque la vida, para nosotras las mujeres, es muchas veces harto pesada y triste.»

«Las majaderías de siempre; ¿qué es lo que os falta? Mis hijas, ¿de qué carecen? ¿No tienen cuanto necesitan para su vestimenta y alimento?»

«¿Sí, ciertamente; pero permítidme, señor director, que os diga lo que pienso. A mi juicio es necesario que las jóvenes saquen algun provecho de la vida, que tengan algo que las pertenezca, que las interese, y en que puedan pensar para el día de mañana. Mirad, yo no soy mas que una pobre sirvienta; pero en ciertos días tengo mis ocupaciones particulares, y tengo además mis salarios, que son míos, y de los que puedo ahorrar á fin de año cuanto quiera; yo puedo imponer alguna cosa todos los años en nuestro banco para cuando sea vieja;

puedo ayudar á un amigo, y creo que cada cual debe tener algo propio en este mundo, y el derecho de emplearlo como quiera, porque esto da tranquilidad y proporciona dicha.»

«Tienes razon, cuando se trata de personas que han llegado á la edad madura y que pueden conducirse por sí mismas», dijo el director; «pero mis hijas no están en ese caso, son unas niñas; si ellas tuvieran lo que les pertenece y la libertad de hacer lo que quisieran, bien pronto acabarían con todo. Precisamente porque quiero que mis hijas tengan un día algo con que contar, para que puedan vivir sin depender de nadie en su vejez, es por lo que cuido de sus intereses y ahorro para ellas. Y continuaré haciéndolo aun cuando se manifestaran ingratas; porque estoy seguro de que llegará un día en que me darán las gracias.»

«Pero, director, me parece que las señoritas Alma y Hertha tienen ya bastante edad para cuidar de sus intereses por sí mismas.»

«Yo no entiendo de eso; yo sé lo que debe hacer; Alma es muy buena, pero demasiado débil para ser capaz de dirigirse por sí propia, y Hertha es terca y voluntariosa y necesita tutela toda su vida.»

«Pues bien, preciso es que os diga la verdad! La hacéis una insignia injusticia», exclamó Anna con la osadía que le daban sus antiguos y fieles servicios, «y la difunta madama Hard no la comprendió mejor que vos. Pero yo debe decirle, si es terca y voluntariosa, es tambien una joven que tiene una inteligencia nada comun, que seria capaz de gobernar una ciudad y aun una nacion. Desde la infancia se ha distinguido de las demás; tal vez sea un poco singular y activa, pero en cambio tiene un corazón tan bueno, es tan razonable y generosa...!»

«¿Sumadre y tú la habéis echado á perder por hablar así?», la interrumpió el director, «es obstinada y voluntariosa, te vuelvo á repetir, y es preciso tratarla con severidad. A las hijas no les conviene hacer su santa voluntad y que se dirijan por su capricho, y ahora, como siempre, quiero que las mías sigan en todo mi voluntad, y no digan ni hagan otra cosa que lo que á mí me convenga. Yo soy el amo en mi casa, y espero serlo en realidad ¡y ellas son mis hijas! Si son tan juiciosas, pueden encontrar cosa mejor que obedecer á su padre?»

HISTORIA DE UN ALMA.

21

«Entremos juntos», continuó diciéndole adelantándose resueltamente hacia la puerta que se hallaba á la izquierda, «y al poner la mano en el picaporte, se detuvo involuntariamente y dió un profundo suspiro. Por fin, abrió y entró.

En una sala pobremente amueblada, habia una sola persona, un hombre. Estaba sentado en un sofá precisamente enfrente de la puerta; delante de él habia una mesa, sobre la que ardian dos velas. Tenia los pies envueltos en una franela y en su mano se veia un reloj de oro. Imposible era equivocarse acerca de quién era, pues desde luego se reconocia en él al amo de la casa, terror de la familia.

Era un hombrecillo delgado; sus facciones eran regulares y armónicas; sus cabellos oncos y cortados se sostenian rectos sobre una frente elevada é impenetrable, y unas cejas negras y espesas cubrian sus grandes ojos pardos que en aquel momento se fijaban con dureza y cólera en los que entraban.

«Ya ha pasado la hora marcada», dijo con voz encolerizada el director Falk á su hija. «Son las ocho y veintidos minutos de mi reloj. ¿Qué es lo que ha hecho que te detuvieras tanto tiempo?»

«No sabia la hora, y se me ha pasado», contestó Hertha tranquilamente.

«¿Te se ha pasado?», exclamó el director, «¿te se ha pasado? es una disculpa que no viene á cuento ¡se olvida uno tan fácilmente de su deber! pero tú no piensas en eso ó tal vez crees que es bueno, noble é independiente olvidar la obligación! Bien veo que eso está conforme con todas esas teorías modernas que tanto te seducen, con las doctrinas de emancipacion de las mujeres, y tú quieres emanciparte tambien de la obediencia de tus padres. ¡Te se ha pasado la hora! No será extraño que el día menos pensado te olvides de que tienes un padre y algunos deberes que cumplir hacia él. ¡Te se ha pasado la hora! y tú me lo dices tan tranquila, como si tuvieras derecho á hacer lo que te convenga. Mientras que yo sea aquí el amo, nadie hará otra cosa que lo que á mí me convenga. Quiero ser el amo en mi casa, y quiero que haya en ella obediencia y subordinacion. Que me condene, si tolero que desde aquí en adelante falte nadie á mis órdenes y no venga á la hora marcada. Yo sé muy bien lo que quiero, y quiero que se me obedezca y que mi voluntad sea la ley de mi casa. No sufrirá que se olvide lo que he dicho mas de cien veces, y mas de cien veces

he dicho que queria que la puerta estuviese cerrada á las ocho de la noche, y que bajo ningun pretexto se abriese fuera de esa hora. Todo el mundo debe estar en casa todos los días á las ocho en punto ó antes. Te lo habia dicho, ¿sí ó no?»

«Lo habiais dicho», contestó Hertha en el mismo tono.

«Perfectamente; pues bien, entonces creo que serás bastante buena para conformarte con mi voluntad, é lo se cerrarán las puertas con cerrojo desde por la tarde para que no te sea fácil salir á esas funciones que hacen que se olviden tan fácilmente los deberes.»

«Pero, tío mio, ¿por qué se ha de cerrar todo á las ocho precisamente?», murmuró el joven con voz conmovida.

«¿Por qué, majadero? Porque así lo quiero, y en ese instante precisamente; esto basta y espero que no se necesite mas. ¿Tienes algo que oponer aun? Calla-te la lengua y no hables sino cuando te se pregunte; no te metas en lo que no te importa; aquí para nada te llaman. Si no fueras sobrino mio, ya haria tiempo que te hubiera puesto en la calle. Tú no sirves para nada; si sabes escribir y contar es porque yo te he enseñado; pero en cuanto á sentido comun no tienes nada, y esto ni yo ni nadie podria inferirte; tú serás toda tu vida lo que eres, un imbécil que no es apropiado para nada sino para comer el pan de la caridad. Si te vuelves á meter en lo que no te importa, recibirás un buen escarmentito... Mis pies son flojos, pero por todos los diablos, que estas manos no servirán, y ya lo verás! ¡Callate! Yo no hablo contigo, sino con Hertha!»

«¿Rodolfo es un mozo honrado, padre mio?», dijo Hertha echando fuego por los ojos, «y será un hombre honrado! Dentro de poco se bastará él á sí mismo sin estar obligado á comer el pan de la caridad; ahora ya es muy útil en el mostrador.»

«¿A quién dices eso?», exclamó el director volviéndose hacia su hija. «¿Vas á enseñarme lo que tengo que hacer, ó crees saberlo mejor que yo? Estas jovencillas de ahora tienen unas pretensiones que las hacen avanzar demasiado. Atente á tu ruca y cuida de la casa, porque ni tú ni ninguna mujer podreis hacer otra cosa. Yapodeis dar gracias á Dios de que comprendais y hagais bien lo que es de vuestra incumbencia. ¡zapateros á tus zapatos! Yo no toleraré nunca que me usurpen mis derechos. Ahora las mujeres quieren

SEGUNDA EDICION.

Ayer á las siete de la noche S. M. la Reina, acompañada del Excmo. señor presidente del Consejo de ministros y de los altos funcionarios de la real casa, se dignó recibir en audiencia particular al señor D. Ignacio Aguilar, que, previamente anunciado por el Excmo. señor primer introductor de embajadores, tuvo la honra de poner en las reales manos la carta en que S. M. el emperador de Méjico le acredita en calidad de su enviado extraordinario y ministro plenipotenciario en esta corte.

Al verificarlo, el Sr. D. Ignacio Aguilar dirigió á S. M. un discurso, en el que dijo que el emperador de Méjico le había condecorado el asegurar á la Reina de la alta estima en que su augusto soberano tiene las relaciones amistosas que felizmente existen entre Méjico y España y el deseo de cultivarlas y hacerlas cada día más y más cordiales, y que sus votos por la felicidad y engrandecimiento del pueblo español son tan fervientes, como sincera la adhesión hacia su augusta persona y á todos los miembros de la real familia.

S. M. la Reina le contestó que la animaban los más vehementes deseos de estrechar cada día más las relaciones de buena amistad que deben existir entre España y Méjico, y que hacia votos por la felicidad del emperador y por la prosperidad de la nación mejicana. El representante mejicano, á quien acompañaba el segundo secretario de la legación D. Guillermo Garay, pasó en seguida á ofrecer á S. M. el rey el homenaje de su respeto.

Se ha mandado de real orden á las juntas de beneficencia y demás establecimientos de provincia autorizados para enagenar el papel de la deuda que poseen, que en lo sucesivo cuiden muy esmeradamente de nombrar como apoderados á personas de toda su confianza, de reconocida probidad y honradez, y, siendo posible, á empleados que se hallen bajo su dependencia, y que por razón de sus cargos tengan prestada fianza; en la inteligencia de que en caso de descuido ó negligencia serán responsables de los perjuicios que puedan irrogarse á los establecimientos que dirijan ó administraren.

Se ha declarado de real orden limpio el puerto de Ciudadela (Menorca), en vista de la completa desaparición del cólera morbo.

S. M. ha tenido á bien disponer que los caballos sementales del Estado en el próximo año de 1866 presten el servicio de caballería ó cubrición sin retribucion alguna por parte de los dueños de las yeguas que á este fin se presenten en los depósitos ó paradas establecidas al efecto.

Hoy publica la Gaceta la instruccion fijando las atribuciones de las secciones especiales de la contribucion industrial y de comercio, creadas por real decreto de 23 de setiembre último, y los trámites de los expedientes sobre defraudacion.

A las doce y cuarenta y cinco minutos del día de ayer 2 de enero, entró en Cádiz el vapor-correo de las Antillas.

Segun los partes recibidos, ayer no ha llovido en ninguna provincia.

Ayer estuvo el termómetro en Madrid por bajo de C. La mas alta temperatura fué de 5° de Reaumur á las tres de la tarde.

Hoy canta el Sr. Mario por última vez en el teatro real de Madrid.

S. M. ha concedido el empleo de sub-inspector supernumerario al médico mayor del cuerpo de sanidad militar D. Antonio Plaza, en recompensa de los buenos servicios que ha prestado en las islas Baleares, á donde fué destinado en comision con motivo de la epidemia del cólera.

Ayer en la reunion que se celebró en el Congreso por la comision de actas tratóse, entre otros asuntos, de la interpretacion del artículo 10 de la ley electoral, con respecto á los diputados electos que son catedráticos.

Usaron de la palabra los Sres. Coronado, Figuerola, Colmeiro, Catalina y Bedmar, extendiéndose bastante, algunos de ellos, en dilucidar la materia del debate, sosteniendo que los catedráticos no deben ser considerados como empleados, en la acepcion mas comun de esta palabra.

Italia ha sido reconocida por el gobierno de Baviera. El marqués de Centurione, primer secretario que era de la legacion italiana en Madrid, ha sido trasladado á la de Munich, para cuyo destino salió ayer precipitadamente. En su breve permanencia en esta corte, el señor marqués de Centurione ha sabido captarse las mayores simpatías.

Esta mañana hemos publicado por SUPLEMENTO EXTRAORDINARIO, las siguientes noticias:

Hoy á las cuatro de la mañana ha recibido noticia el gobierno de que se habian sublevado en Aranjuez y Ocaña los regimientos de husares de Calatrava y de Bailén, arrastrados solo por un comandante y algunos subalternos.

El comandante que ha arrastrado á la sublevacion á los regimientos de Bailén y Calatrava, se llama Bastos, ha servido en la expedicion á Méjico, y ha sido ascendido por antigüedad hace poco tiempo.

Inmediatamente que se tuvo noticia en Madrid de lo ocurrido en Aranjuez y Ocaña, pasaron á visitar los cuarteles de esta corte, los generales Serfano y los de Olano, Smit y los demás gefes de division y brigada y encontraron á los soldados armados del mejor espíritu hasta el punto de haber prorumpido en vivas á la Reina y á los generales que los mandan.

La sublevacion de los regimientos de Bailén y Calatrava la han hecho poquísimos oficiales, y solamente figura entre los sublevados un comandante. Los bravos y leales coroneles Heredia y Aldama que mandaban los cuerpos sublevados, en union con la mayoría de los oficiales leales y del comandante de la Guardia civil de Aranjuez con la fuerza disponible de su mando se pusieron inmediatamente en seguimiento de los sublevados, resueltos á tratar, siquiera sea con riesgo de su vida, de que entraran en su deber los sublevados.

Varios oficiales de los regimientos de Bailén y Calatrava se han presentado ya en Madrid á tomar órdenes del gobierno.

Dos veces intentaron los sublevados de Aranjuez apoderarse de la estacion telegráfica, pero no pudieron conseguirlo.

Al amanecer de hoy el duque de Tetuan en persona ha visitado la capitanía general, el gobierno militar de la provincia y los parques, dictando sobre la marcha algunas disposiciones que tambien fueron ejecutadas inmediatamente.

El Consejo de ministros se ha reunido á las ocho de la mañana y acordado que se declare en estado de sitio el distrito militar de Castilla la Nueva y cualquier otro punto en que se altere el orden público. El mismo Consejo de ministros ha vuelto á reunirse á las doce de la mañana.

Por el ministerio de la Guerra se ha comisionado á varios generales para que inmediatamente salgan en trenes especiales y vayan á ponerse al frente de las tropas en varios puntos de la Peninsula. Hasta las diez de la mañana el telegrama libre ha comunicado al gobierno que en toda la Peninsula seguia reinando la tranquilidad.

Hoy por la mañana pasó á casa del general Prim para dictarle órdenes del gobierno, un ayudante del señor ministro de la Guerra; pero no se le encontró en su domicilio, habiendo respondido los criados que estaba de caza con algunos amigos. Efectivamente, ayer se le vió marchar de Madrid con el brigadier Milans del Bosch y otros. Salto en una pequeña gondola ó carruaje de caza.

El duque de Tetuan ha salido del ministerio de la Guerra á las once de la ma-

ñana para visitar los cuarteles. En todas partes ha sido recibido con aclamaciones por oficiales y soldados dispuestos todos á cumplir con su deber, defendiendo el orden.

Los cuerpos de caballería existentes en Alcalá y que están hoy mandados por el brigadier Vega han recibido hoy por la mañana orden telegráfica de venir sobre Madrid.

Desde las diez de la mañana de hoy se halla preparada en Madrid una columna compuesta con fuerzas de todas armas, bastante para poder batir á los sublevados. No ha salido desde luego aguardándose el conocer fijamente la direccion de aquellos, que anoche era, como hemos dicho, la de Chinchon.

Anoche, despues de reunirse en Aranjuez los dos regimientos sublevados, se pusieron en marcha hacia Chinchon. Ya hemos dicho que los siguen desde los primeros momentos los dos coroneles y la mayor parte de los oficiales de los mismos cuerpos sublevados, y la guardia civil, que, reunida rápidamente en Aranjuez, marcha en bastante número para no temer ser atacada.

Por efecto de la intranquilidad en que están los ánimos, hoy se han suspendido las clases en los establecimientos públicos de instruccion.

A la una del día se ha publicado el bando declarando á Madrid en estado de sitio.

A la hora en que damos este suplemento, no sabemos que se haya alterado el orden en ningun otro punto de la peninsula.

TERCERA EDICION.

Quisiera que sean las afirmaciones de El Español respecto al incidente ocurrido entre los señores ministro de Gracia y Justicia y Lacortera en una seccion del Senado, nosotros tomemos datos fehacientes para asegurar que nuestro colega ha sido mal informado. Ni el incidente tuvo las proporciones que se le dan, ni lo hubiera consentido el duque de Valencia, dignísimo presidente de la seccion, ni el hecho pudo cohibir la libertad del Sr. Lacortera para votar como creyó mas conveniente, puesto que las explicaciones que mediaron tuvieron efecto después de la votacion. Este fué lo único que ocurrió: explicaciones mas ó menos amistosas, en formas corteses, y tan corteses que no se apercebieron de ellas personas que estaban al lado. Esto hubo y las palabras del señor ministro de Gracia y Justicia las repite, las sostiene y mantendrá en el Parlamento si de ellas se le pide cuenta. Por lo demás, no pue-

de al piensa demandar de calumnia al Sr. Lacortera, porque el hecho no tiene bastante importancia para tales demandas; pero el Sr. Calderon Collantes tiene la seguridad de demostrar que lo que se pretende en esto asunto es dar proporciones á hechos que de ellas carecen.

Terminado ayer el acto de la apertura de los tribunales de justicia el Sr. D. Nicolás Penálvex, regente de la audiencia de esta corte, acompañado de varias magistrados, del decano de la junta del colegio de abogados, D. Manuel Cortina, del Sr. Acevedo y de algunos otros asistentes á la apertura, pasaron á visitar el archivo que acaba de establecerse en la misma audiencia, merced al incansable celo del Sr. Penálvex, á los asiduos y constantes trabajos del secretario Sr. Rodan, y á la laboriosidad no interrumpida de los oficiales de la secretaría. El arquitecto del tribunal Sr. Sanchez, director de las obras, se hallaba de antemano en el espresado local y acompañó en la visita, dando cuenta así de las obras que se han construido ya, como de las que están á punto de terminarse. El archivo que está en la parte alta del edificio, se halla perfectamente ordenado y con la debida separacion los legajos correspondientes á lo civil y á lo criminal, en un local espacioso que mide 160 pies de estension. Habiéndose conseguido desenterrar de los húmedos sótanos donde estaban anteriormente legajos que se hallaban ya en un estado de deterioro lamentable. En el centro del archivo se ha colocado una lámpara en que se lee la siguiente inscripcion: «En el año de MDCCCLXVI, reinando don Isabell II constitucional, y siendo ministro de Gracia y Justicia el excelentísimo Sr. D. Fernando Calderon Collantes, y regente de esta audiencia el excelentísimo Sr. D. Nicolás Penálvex, se estableció en este sitio el archivo de procesos bajo la direccion del arquitecto del tribunal, D. Juan Antonio Sanchez.»

La audiencia debe felicitarle, porque de hoy mas, cuenta con un archivo bien ordenado, donde tendrá siempre á la vista importantes trabajos, y el fruto de sus improbas y penosas tareas.

Ha los últimos días del año anterior celebró junta general la asociación de ayudantes de obras públicas. Estuvo sumamente animada en ella despues de discutir varios puntos para dar mayor eficacia á dicha asociación, se nombró una comision compuesta de cinco individuos del cuerpo, para que redactara las bases con arreglo á las cuales ha de refundirse, siendo uno de los extremos que debe abrazar el proyecto de la comision, la creacion de un Monte-pío en beneficio de las familias de los asociados.

Algunos periódicos dicen que el señor Aparisi y Guijarro se va á encargar de la direccion de La Regeneracion. Creemos que no es cierto.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

meterse en todo, y así va ello. Llábase á esto tener genio, y no se habla de otra cosa; esta quiere ser artista, aquella autora y la otra profesora ó cosa semejante. Maldita sea tanta charlataneria. Yo quisiera que tuvieran talento para la cocina, porque esto al menos sería algo y aprovecharia en este mundo, y no que ahora todas tienen talento demasiado elevado para ocuparse de esas vagateas. Dios nos libre! Necesitan un objeto más grande; quieren ser nuestras conciudadanas ó alguna otra locura por el estilo. Me esturce solo pensar en ello, y mientras yo viva, yo seré el amo de mi casa y mis hijas no darán que decir á los demás con esas estupideces; se ocuparán en sus quehaceres, y no consentiré entren en mi casa estas ideas modernas de libertad y emancipacion.

El director continuó hablando mucho tiempo de su tema, vuelto hacia su hija, que desde el momento en que comenzó á dirigirse á ella, quedó completamente muda, pálida é inmóvil, con sus dos grandes ojos negros fijados en él, pero descubriéndose sin embargo en ellos la expresion de un hondo sufrimiento interior, que alguna vez pareció cambiarse en sentimiento de cólera y aversion. Pero ni una palabra salió de sus labios. Rodolfo se apoyó en la pared con la cabeza inclinada sobre el pecho; y aun cuando era esta su actitud ordinaria, sus miradas, que lanzaban sombríos destellos, se fijaban alternativamente en el director y en Hertha.

«¿A qué viene esa maldita sensibilidad tan afectada? Yo no quiero que esto suceda, y no lo permitiré. Si no sabes mas que llorar, puedes irnos á otra parte á divertirnos. ¿No os ha enseñado otra cosa vuestra tia? ¿No puede enseñaros á ser niñas razonables y no tontas?»

«¿Son todavía tan jóvenes y sensibles!», dijo la tia Petronila.

«¡Ah! bah! dijo el director. «Todo eso no pasa de ser una solemne tontería. ¡Hé aquí á lo que conduce el ser tan sensibles! á leer novelas á todas horas, á suspirar, llorar y enternecerse por todo, fastidiarse de todo y creerse desgraciadas por la menor cosa. Yo no quiero que mis hijas se eduquen así; quiero que sean personas útiles, buenas para algo, y no que vivan de ilusiones y absurdos. No quiero nada de eso, entendedlo bien. Ahora venid á sentaros á la mesa, y basta ya de muccas.»

La vieja Anna acababa de decir que estaba la comida en la mesa.

El director pasó al comedor apoyándose en el brazo de su fiel y antigua criada y en una caña, y tras él fueron desfilando, silenciosos, los demás miembros de la familia. Dos velas únicamente lucian en la mesa, alumbrando débilmente el sombrío salon.

«¿La alegría de esta casa está acorde con la luz de este salon?» dijo Rodolfo á Hertha en voz baja.

«¿Qué es eso?» dijo el director; «¿qué dices?» y sus amenazadores ojos se fijaron en Rodolfo, que aterrado nada contestó.

«¿Creo que te burlas! ¡Ten! y otra vez no hables sin reflexionar antes lo que dices,» y le dió un fuerte bofetón que dejó aturrido al desdichado jóven. Los ojos de Hertha echaban llamas, y la tia Petronila empezó á llorar.

«¡Vamos, fuera majaderías!» dijo el director; «¿dónde está Alma?» «¿por qué no ha subido?»

«¿Está algo indispueta y se ha acostado», dijo la tia, que acababa de ahogar sus lágrimas en un vaso de cerveza.

«¿Maldita tontería!» volvió á refunfuñar el director. Pero así como la tempestad se disipa cuando suena el trueno, así el director cayó en una especie de abatimiento cuando pareció haber descargado su mal humor. Para disiparle intentó hablar de otras varias cosas; pero los que le rodeaban solo le contestaban con monosílabos ó callaban, siempre que la conversacion no tomase la

HISTORIA DE UN ALMA.

forma de preguntas directas. La frugal comida terminó bien pronto, sin que casi nadie disfrutara de ella, á no ser Rodolfo, que comia vorazmente, y el director, que parecia tomar su sopa en vino con su acostumbrado apatito. Cuando esta se levantó de la mesa, dirigió un lacónico, «buena noche» á la tia Petronila, que saludaba retorciendo los alambres de su saco, y á las niñas, que fueron á estrechar la mano de su padre, dándole gracias por aquella buena comida, y deseándole buena noche. Su mirada permaneció fria y dura al caer sobre aquellas niñas, que parecian estar deseando salir de allí.

«¿Cuán insoportable es esta vida!» murmuró la pequeña María con su viveza acostumbrada, dirigiendo la palabra á su hermana María; «de buena gana me casaria esta misma noche, aun cuando supiera que al despertarme mañana amaneciera viuda.»

«¡Chut, chut, callaos!, refunfuñó la tia saliendo de la habitacion con las niñas.

Hertha y Rodolfo habian seguido ya al director.

«Poned la mesa y dad las cartas», dijo.

Rodolfo trajo una mesa redonda que colocó delante del sofa, y Hertha puso encima dos barajas sucias y usadas; á poco, empezó la partida de Frekrol.

Imposible es presumir un juego de cartas mas frio y triste. Hertha jugaba maquinalmente, estaba sumamente pálida y solo pronunciaba con una especie de frío reprimido las palabras que exigia el juego. Rodolfo no hacia más que malas jugadas, y el director no cesaba de gruñir, de modo que como no fuera cuando tenían que jugar, nadie hablaba una palabra. Aun cuando no se atravesaba dinero, al director le gustaba ganar, cosa que sucedía siempre, por lo mal que jugaban los demás, no habiendo interés. Pasadas dos horas, el director miró su reloj y dijo: «Ya son las once, y hemos acabado.»

Rodolfo y Hertha colocaron las sillas silenciosamente en su sitio, quitaron la mesa y recogieron las cartas.

«Buenas noches, Rodolfo, puedes irte á acostar», dijo el director con frialdad, «Hertha, quédate que tengo que hablarte.»

Rodolfo se inclinó, y dirigiendo una prolongada mirada á Hertha, salió de la habitacion.

Padre é hija estaban solos, y por mucho tiempo permanecieron en silencio

pareciendo esperar el uno que hablase el otro. Por fin dijo el director:

«Hertha, has fallado á lo que debes á tu padre. ¿No te crees en el caso de implorar su perdón?»

Hertha no contestó. Sentía su corazón lleno de violentos sentimientos y palabras amargas se amontonaban á sus labios; pero no se atrevió á hablar temiendo decir mas de lo que quisiera.

El director continuó dulficando algun tanto la voz:

«Yo no deseo mas que lo que conviene á mis hijos. Yo llevo mis deberes para con ellos, y lo que quiero únicamente es que cumplan con los suyos respecto á mí... y me manifiesten reconocimiento y sumision.»

Tampoco consiguió respuesta. Admirado del silencio que guardaba Hertha, el director la interrogó con la vista, y como si tratase de explicarse aquel enigma procuró interpretar su singular expresion. Muchos sentimientos distintos parecian agitarse, pero cuando trataba de manifestar alguno, otras nuevas le asaltaban, y su hija le oia decir casi entredichos: «es inútil; no quiero, ó mejor dicho no puede comprender». Al mismo tiempo, sin embargo, habia en la voz y en la aparente dulzura de su padre, y aun en su estado delicado, una cosa que la conmovió profundamente, é inclinando la cabeza, solo tuvo ánimo para decirle seriamente entristecido: «Buena noche, padre mio!»

El director la miró y alargó la mano para que la besase, porque se acostumbraba en aquella casa que los hijos fuesen á besar la mano á su padre por la mañana antes de la comida del mediodía y por la noche. Este antiguo hábito, propio del respecto infantil, hacia ya algunos años que se habia hecho pesado para Hertha, porque no se le dictaba su razon; pero aquella noche, ni aun eso le fué posible hacer, y repitió solamente con sorda voz: «Buena noche, padre mio». Despues bajó la cabeza en señal de despedida y salió diciendo: «Voy á decir á Anna que venga.»

El director quedó por un instante con la mano estendida, y luego la retiró convulsivamente; el rubor de la cólera cubrió su rostro, y exclamó:

«Malditas sean estas ideas de emancipacion! Y en sus facciones se plantó un furor que solo podria compararse al de un toro furioso, permaneciendo mudo

DIARIO DE MADRID.

Santo del día 4.—San Aquilino mártir.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Marcos, donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde completas y procesión de reserva. En San Isidro, San Pedro, San Ginés, capilla real y Santa Catalina de los Donados habrá misa mayor con manifestación. Por la noche predicará en San Ignacio D. Cipriano Sevillano. Visita de la corte de María.—Nuestra Señora de los Dolores en los Servilas, Arrepentidas ó en San Luis.

ANUNCIOS.

APRENDICES.

Se necesitan en las oficinas de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Los que garantidos por sus padres ó tutores, tengan diez y seis años al menos de edad, y se comprometan por medio de aquellos á permanecer en la casa ós años.

RECIBIRÁN LA ENSEÑANZA de tres oficios, MAQUINISTAS, CAJISTAS Y MARCADORES, y una gratificación MENSUAL DESDE EL PRIMER DIA DE SU COMPROMISO. Dirigirse al editor y administrador de LA CORRESPONDENCIA, D. Hilarión de Zuluaga, de doce á seis de la tarde, en las oficinas, calle del Rubio, núm. 23, principal, escalera de la derecha.

MAZAPAN LEGÍTIMO DE TOLEDO en cajas de todos tamaños, á 8 rs. libra, turrones finos de Jijona, Galletas, 22, estertería, próximo á la de Atocha.

IMPORTANTE.

Se venden reales fontaneros del Canal de Isabel II, á un precio módico; darán razón, en la calle del Arenal, núm. 18, principal, de once á cinco.—1

LA ACTIVIDAD.

AGENCIA DE NEGOCIOS CON GARANTIA. DIRECTOR: D. JOSE M. MARTINEZ. Madrid: calle Ancha de San Bernardo, núm. 66. Esta casa, que cuenta con seis años de existencia, se ve favorecida con numerosa clientela. Se hace cargo de todos los negocios que se le confían en la esfera gubernativa, contenciosa y administrativa que deben resolverse en la corte.—3

ACABA DE LLEGAR A MADRID D. JUAN TORRES,

Conocido y reputado facultativo dedicado con el mayor éxito hace mas de 30 años á la curación de las enfermedades secretas. Vive en la calle de Santiago, núm. 16, cuarto principal, donde admite consultas de doce á tres de la tarde. Gratis á los pobres.—

¡QUÉ OCASION!

Mr. Oustalet, francés, ex-profesor de los mejores colegios de París, abre de nuevo su tan acreditada Academia de Idiomas.—Esmero en la enseñanza.—Pronunciación de París.—Lenguaje castizo.—Clases especiales de conversacion.—Lecciones á domicilio. Montera, 12, cuarto 4.º.—2.

SULFATO DE BARITA MUY Blanco é impalpable, al por mayor y muy arreglado. Dirigirse á D. Vicente Adalid, en Madrid.—5

INMEDIATO AL CUARTEL DE LA Montaña se alquila un local apropiado para café y villar: en el mismo darán razón.—

UN PROFESOR QUE LLEVA 14 años de práctica en la enseñanza de la educación, desearia dar algunas lecciones en las casas particulares. Por estar hoy sin colocacion llevará un precio sumamente módico. Darán razón en el colegio de niños, Fé, 12, segundo.

PERDIDA.

Una cartera de bolsillo con el nombre de su dueña y lapicero se ha extraviado el 28 del pasado; contiene papeles y notas que solo interesan á su dueña, así como dos décimos de la lotería pasada y dos billetes del Banco valor de trescientos reales; se suplica á la persona que la hubiese hallado, á quien se regalan los billetes, se sirva enviarla á la calle de Sevilla, núm. 16, cuarto segundo izquierdo, segura de que agradecerá el favor se dará una buena gratificación, por ser un recuerdo de familia.

GRAN FABRICA DE SOMBREROS.

CALLE DE LA ADUANA, 8. INOCENTE PEREZ, oficial que ha sido de Almagro y Beiras. Ofrece al público su establecimiento con un gran surtido en sombreros de copa, sombreros, gorras, sombreros para sacerdotes y cocheros. Ademas de estar contruidos con elegancia y esmero, se hace una rebaja de 10 rs en cada clase, como verá la persona que tenga la amabilidad de honrar su establecimiento.

EN LA PLAZA DE ORIENTE, NUMERO 7, principal de la izquierda, se alquilan habitaciones con chimenea y sol de Mediodía, amuebladas con lujo.—3

UN SEÑOR SACERDOTE DESEA dar lecciones de latinidad á domicilio ó en su casa. Carrera de San Francisco, 8, principal.—2

ENSEÑANZA TEORICA Y PRACTICA de teneduría de libros por partida doble, cálculo y correspondencia mercantil, francés, inglés y español, á precios económicos Darán razón, Caballero de Gracia 30 y 32, segundo izquierdo, de 4 á 7 de la tarde.—2

EN VIRTUD DE PROVIDENCIA del señor D. Emilio Bravo, juez de primera instancia del distrito de Buena Vista de esta capital, refrendada del infrascripto escribano sustituto del doctor don Claudio Sanz y Barea, se saca á pública subasta una casa sita en esta corte, plazuela de los Ministerios, núm. 3 nuevo, de la manzana 434, la cual tiene de sitio 238 metros 65 decímetros, equivalente á 3,060 pies 96 decímetros cuadrados con dotacion de agua de Lezoja, que ha sido tasada en 494,260 rs. ó sean 49,426 escudos á rebajar cargas, y para su remate se ha señalado el día 16 de enero de 1866 á la una de la tarde en la audiencia de dicho juzgado, advirtiendole que siendo la subasta voluntaria y estando interesadas en la finca unas menores, no se admitirá postura que no cubra el tipo de la tasacion. Las personas que quieran adquirir mas noticias pueden acudir á la escribanía del actuario situada en la Caba de San Miguel, núm. 6, cuarto segundo, todos los dias no feriados hasta el del remate desde las nueve de la mañana hasta las tres de la tarde. Madrid 30 de diciembre de 1865.—Francisco Fernandez de la Torre.—2

UNA SEÑORA MUY DECENTE desca colocarse para estar al frente de una casa en la de un caballero ó señora. Tiene personas que la abonen. Darán razón y se verá á la interesada, calle de la Paz, núm. 5, tercer interior.—1

LA SEÑORITA D.ª ESTEFANIA CARBAJAL y Ramos, (Q. E. P. D.), falleció el 13 de diciembre de 1865.

Sus hermanas doña Adelaida y doña Francisca suplican á las personas de su amistad se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la misa de novenario que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar en la parroquia de San Andrés el 4 del presente á las 11 de su mañana, á cuyo favor se darán agradecidas.

Sus hermanos D. Juan y D. José, su hermano político D. Vicente de Pereda, las hermanas políticas, sobrinas, primas y demás parientes y amigos de su familia, ruegan á los amigos que por un obsequio voluntario no hayan recibido espaldas, se sirvan encomendarla á Dios y asistir al funeral y misa de cuerpo presente que en sufragio de su alma se ha de celebrar el día 4 del corriente á las diez de su mañana en la iglesia parroquial de San Ginés, y acompañar la conducción del cadáver al cementerio de la Sacramental de San Justo y Pastor: en lo que recibirán especial favor.

El duelo se dispuso en el cementerio.

ANIVERSARIO. Todas las misas que se celebren mañana 4 en los Oretorios del Caballero de Gracia y del Espíritu Santo (calle de Valverde), serán aplicadas por el eterno descanso de D.ª Maria del Pilar Muñoz, que falleció en Alicante en igual día de 1865.

El Sr. D. Lorenzo Fernandez, jefe de administración de primera clase, hijo, la señora doña Josefa Vazquez de Fernandez, hi. a política, y los niños de la familia suplican á los parientes y numerosos amigos se sirvan encomendarla á Dios.

SE CEDEN BONITAS HABITACIONES con asistencia ó sin ella. Ancha de San Bernardo, núm. 1, entresuelo, derecha.—1

SOMBREROS DE COPA.—GRAN rebaja: superiores á 64 rs.; de primera á 50, y tercera á 40. Jacometrezo, 82, casa de Rica.—2

ZURGIDOS SIN CONOCERSE, BORDADOS, etc. Caballero de Gracia, 23, principal.

CLASE DE IDIOMAS Y REPASO de matemáticas y filosofía. Caballero de Gracia, 22, principal.

MR. SIMON GREEN, REPRESENTANTE del oculista Mr. WOOLFSON, avisa á su numerosa clientela que dentro de breves dias saldrá de Madrid. Reside calle de Preciados, núm. 1, cuarto segundo, donde se hallará un gran surtido de lentes de todas clases de la fabricacion especial que tan conocida es ya.

AL ANOCHECER DEL DIA 1.º SE Aperió una Victoria de piel de Maba, desde el teatro del Númer, calle de la Ercomienda, por la del Meson de Paredes y plaza del Progreso. Se replica á quien la hubiese encontrado la entrega calle de Relatores, 3, portería, donde se le darán las gracias y una gratificación.—1

CASA DE CAMBIO DE D. FELIPE LOPEZ ESPEJO. Se compra moneda de oro y plata por billetes del Banco de España; y venden objetos de platería á precios baratos. Atocha, núm. 33, frente á la casa de Relatores.

EL MEDICO CIRUJANO CATALAN D. Joaquin Dalmau, sigue curando enfermedades crónicas tenidas por incurables, como la parálisis, epilepsia, herpes, escrófulas, el venéreo, etc. Recibe de doce á cuatro, en la calle de la Grada, núm. 24, cuarto principal.

LOS VINOS DE VALDEPEÑAS, tintos y blancos, del marqués de Benemejil, se venden única y exclusivamente en la calle de Hortaleza, núm. 19. Tanto la pipería como las botellas llevan su nombre. En el mismo establecimiento se espandan vinos y licores extranjeros superiores.

INTERESANTE.—JARABE DE San Antonio.—Sirve para curar toda clase de toses por rebeldes que sean, ayula la expectoracion y alivia el asma. Se vende en la botica de Puerta Cerrada, 11, Madrid.—Frasco, 8 rs.—2

EN LA CALLE DEL OLMO, NUMERO 3, principal, se venden ricas alhajas de pedrería, oro y plata, vestidos de lujo usados y sin usar, y objetos de encaje. Horas de despacho, de doce de la mañana á tres de la tarde.—1

LIBROS SE COMPRAN EN GRANDES y pequeñas partidas, se van á ver á domicilio avisando por el correo interior ó personalmente; tambien hay mas de 30,000 volúmenes de venta. Calle de los Leones, núm. 4, librería de Rodríguez.—4

EL SEÑOR D. RAMON MARIA DEL VALLE Y ANGLIN, contador jubilado del tribunal mayor de Cuentas del reino, ha fallecido el día 3 de enero de 1866 á las cinco de su mañana.

Sus hermanos D. Juan y D. José, su hermano político D. Vicente de Pereda, las hermanas políticas, sobrinas, primas y demás parientes y amigos de su familia, ruegan á los amigos que por un obsequio voluntario no hayan recibido espaldas, se sirvan encomendarla á Dios y asistir al funeral y misa de cuerpo presente que en sufragio de su alma se ha de celebrar el día 4 del corriente á las diez de su mañana en la iglesia parroquial de San Ginés, y acompañar la conducción del cadáver al cementerio de la Sacramental de San Justo y Pastor: en lo que recibirán especial favor.

JARDINERA Y YEGUA EN VENTA.—En la cochera núm. 17, calle de San Hermenegildo, se encuentran de manifiesto y darán sus precios.—1

SE CEDE UN GABINETE PRECIADOS, 14, principal, informan.—1

SE ADMITEN TRES O CABALLOS para uno ó dos caballeros con asistencia ó sin ella. En los portales de la calle de Toledo, núm. 7, cuarto tercero, darán razón.—1

SE CEDE UNA SALA COMODISIMA para uno ó dos caballeros con asistencia ó sin ella. En los portales de la calle de Toledo, núm. 7, cuarto tercero, darán razón.—1

EN LA CALLE DE LA JUSTA, 7 principal, del barrio, se hace almendra de los muebles de una casa bien puesta, de diez á doce.—1

A 7 Y 8 REALES PIEZAS INTERIORES y exteriores con tres comidas. Jesús del Valle, 4, tercero, izquierda, darán razón.—1

LA PROFESORA EN PARTOS QUE vive en la casa de socorro de la calle de Fuencarral, tiene vacuna en buenos niños. Le anuncia porque hay bastantes casos de viruela.—1

LIBROS DE PRIMERA ENSEÑANZA

de la antigua casa de Roldán, mejoradas todas sus ediciones.—Silabarios y catálogos de su propiedad, por el mejor método que se conoce, aprobados y señalados de texto; libros de lectura, escuela de Alemán y otros muchos, á precios económicos. Se venden, librería de Lopez, calle del Cármen y de Escribano, calle del Príncipe. Se mandan catálogos.

LA UNION.

Compañía de seguros á prima fija, contra incendios, sobre la vida, y marítimos, autorizada por real decreto de 31 de diciembre de 1856, establecida en Madrid, calle de Fuencarral, 3.

CAPITAL, 32.000,000 DE REALES.

CONSEJO DE ADMINISTRACION.

Excmo. señor conde de Villanueva de la Barca, propietario y senador del reino, presidente. Excmo. Sr. D. Juan Pedro Muchada, senador y propietario, vicepresidente. Sr. D. Luis Viado, propietario. Excmo. Sr. D. Luis Gullheut, banquero y propietario. Sr. D. J. Singner, ex-director general de La Union. Ilmo. Sr. D. Romualdo Lopez Ballesteros, jefe superior de administración.

Director general: Excmo. é Ilmo. Sr. D. Ramon Lopez de Tajaada. Director adjunto: Sr. D. Miguel Orive. Abogado consultor: Sr. D. Tomás María Mosquera.

RAMO DE INCENDIOS.

La Union asegura toda clase de objetos, muebles ó inmuebles, por una módica cantidad anual, en proporcion al riesgo que ofrece cada seguro. Paga los siniestros al contado ó dentro de los quince dias siguientes á su arreglo.

Tiene actualmente asegurados 4,825,000,000 de reales de capital efectivos. Ha indemnizado por 3,712 incendios ocurridos en los ocho años que lleva de existencia, la suma de doce millones y medio.

Ninguna otra empresa de su clase ofrece mas ventajas y garantías.

SEGURO MARITIMOS.

Para demostrar el crédito de que goza la compañía, por la exactitud con que aliente á la indemnizacion de los siniestros y averías, bastará decir que los capitales asegurados ascienden á 2,135,000,000 de reales, repartidos en 72,657 riesgos, habiendo importado los premios mas de 35,000,000.

SEGUROS SOBRE LA VIDA.

Las operaciones que la Compañía se propone desarrollar, comprenden todas las combinaciones que tienen por base la duración de la vida humana.

Las establecidas hasta el presente, son:

- 1.º Seguro por la vida entera, cuyo objeto es legar un capital al fallecimiento del asegurado, en cualquier época que ocurra.
2.º Seguro temporal, cuya diferencia del anterior es que se limita á un plazo determinado al contratarse.
3.º Seguro de capital decreciente, aplicable á garantizar por una prima módica las deudas que hayan de pagarse á plazos.
4.º Seguro de capital creciente, destinado á poner á cubierto las imposiciones anuales de las sociedades mutuas de supervivencia.
5.º Rentas vitalicias inmediatas, que la compañía paga hasta al fallecimiento del rentista desde el dia en que se firma la póliza.
6.º Rentas vitalicias diferidas, cuyo disfrute no empieza hasta una época convenida la contratarse, durando hasta la muerte del rentista.
Se admiten suscripciones en Madrid, en la direccion general, y en provincias en casa de los representantes de la compañía, donde se facilitarán gratis prospectos.

ELEGANTES FALDAS BORDADAS Y CAPAS DE CACHEMIR DE ULTIMA MODA PARA BAUTIZAR ALGODONADAS Y FORRADAS DE SEDA, SE VENDEN LAS DE 24 A 15 DUROS; LAS DE 30 A 18; Y LAS DE 40 A 24 DUROS, ETC., ETC. ENVOLTURAS COMPLETAS DE TODAS CLASES PARA REGIEN NACIDOS, ETC., ETC. SE DAN EN LAS MISMAS PROPORCIONES. CALLE MAYOR, NUM. 12, ENTRESUELOS.

LA EDIFICADORA. OFICINAS: FUENCARRAL, 12. Se descuentan cupones y carpetas de la deuda pública, cartas de pago de la Caja general de Depósitos, libranzas del giro mutuo del Tesoro, y se compra papel del Estado.

NO MAS MEDICINA. APETITO, BUENA DIGESTION, SUEÑO REFRIGERANTE, SALUD Y ENERGIA ALCANZADOS SIN MEDICINA, NI PURGANTES, NI GRANDES GASTOS. LA DELICIOSA REVALENTA ARABIGA DUBARRY de Londres, cura radicalmente las malas digestiones (dyspepsias), gastritis, gastralgias, constipados habituales, hemorroides, flatos, ruidos en los oídos, palpitaciones, diarreas, hinchazones, varidos, acedias, vultus, náuseas y vómitos, dolores, eructos, calambres, espasmos de estómago, todos los desórdenes del hígado, de los pulmones, de los nervios, de la vejiga y de la bilis; insomnios, toses, bronquitis, opresion, asma, tisis (consumion), sarpullido, erupciones, melancolía, decaimiento, reumatismo, gota, hebras, catarros, histérico, neuralgia, vicios de la sangre, hidropesia y debilidad. Es mas fortificante y menos costosa que el chocolate, el té, el café y el aceite del hígado de bacalao. Esta deliciosa harina de salud economiza mil veces sus precios en los remedios para que sirven 65,000 curaciones anuales de enfermedades rebeldes á todo tratamiento.

LA REVALENTA ARABIGA se halla en cajas de hoja de lata de 1 lib. bruto de peso inglés á 20 rs. de 2 libras á 37 de 5 id. á 80 de 10 id. á 170 de 20 id. á 360

BARRY DU BARRY Y COMPAÑIA. 18 CALLE DE VALVERDE, MADRID.—77. REGENT-STREET, LONDRE: —26. PLACE VENDOME, PARIS.—12. RUE DE L'EMPEREUR, BRUSELAS. En Madrid.—Sr. D. José García, calle Mayor, núm. 16. En Bilbao.—Sr. D. José María Ssmonte, droguero. En Málaga.—Sr. D. Jorge Hodgson. En Barcelona.—Sr. D. Ramon Gaya, calle de Llauder.—Y Sr. Mari y Aratigas. En Gibraltar.—Sr. Roberts. En Sevilla.—Sr. D. Ramon Piñal. Y TODOS LOS PRINCIPALES DROGUISTAS Y BOTICARIOS DEL PAIS.